

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Martes 27 de Julio de 1915

Núm. 2986

MANZANERA

Vacante de médico

En dicha población se halla vacante una plaza de Médico, dotada con el sueldo anual de 3,500 pesetas a percibir por trimestres vencidos, en dinero, directamente de la Junta de contribuyentes, con la cual contratará y ella responde del pago.

Los aspirantes habrán de dirigirse para informes y solicitar, a D. Ramón Marco Belmonte, Manzanera.

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
Total 2,1 °.—TERUEL

POLITICA ECONOMICA

Ante el continuo clamoreo parece ser que el Gobierno sale del sueño, en el que ha estado sumido, y después de maduro exámen el ministro de Hacienda ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno, después de haber ensayado varios procedimientos, inspirándose en los de otros países y en las especialidades de la producción nacional, con el fin de favorecerla y estimular al propio tiempo las importaciones, cree haber encontrado un medio de lograr una eficaz difusión del crédito.

No habiéndose podido discutir oportunamente en las Cortes el proyecto de Consorcio Bancario, intentó organizarlo por medida gubernativa, para lo cual era, naturalmente indispensable la equiescencia de los Bancos que habían de asociarse: pero de la información abierta privadamente el efecto, resultó que la mayoría de los Bancos nacionales miraban con prevención o recelo la idea del Consorcio, que otros la reputaban, además, inútil, y que algunos indicaron claramente que si el Banco de España se prestara a ayudar a los Bancos particulares que quisieran realizar operaciones análogas a las ideadas por el Gobierno, para la constitución de una Compañía general de Crédito en la base segunda del proyecto de 25 de enero último, con bonificación también análoga, se obtendría resultado deseado luego más fácil y seguramente menos perturbador que con la organización del Consorcio.

El Gobierno ha encontrado en el Banco de España acogida propicia para sus propuestas, y después de las naturales deliberaciones ha decidido aquel establecimiento de crédito dirigirse a los Jefes de sus sucursales, para que preparen todo lo necesario a la realización de tales fil-

de España otorgará a particulares el beneficio de operaciones en 25 por 100 que perciben en

provincias, debe tenerse por seguro que las operaciones se llevarán a cabo con ventaja evidente para nuestros exportadores y para nuestros productores; si en algunas plazas se llegara a la sindicación de Bancos o banqueros locales, es claro que el volumen de las operaciones que podrían éstos realizar en tal sentido crecería extraordinariamente, con provecho propio y con el de la producción nacional.

Creemos que el Gobierno y el Banco de España han dado un gran paso con la medida acordada. Ahora es preciso que los Bancos, banqueros y productores entren en un periodo de actividad para utilizar las concesiones hechas, y estimularles aun en mayor medida, inspirando la debida confianza.

Si eso cree el Gobierno, bien estará que así sea, pero esperemos y el tiempo nos dará hecha la crítica.

COLONIA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas, Temperatura primaveral, todo el año. Alamedas, pinares, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Perucha, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucía, calle de las Avellanas, núm. 9, en Teruel.—VALENCIA.

(De nuestro servicio especial)

CRONICA COMERCIAL

En los mercados castellanos se observa un descenso creciente debido a la magnífica cosecha actual, ya que las existencias anteriores son limitadísimas. Esto que ha alarmado a los grandes cosecheros hasta el extremo de que los señores Alba y Royo Villanova se hayan hecho cargo de sus quejas para trasladarlas al ministro de Hacienda, ha motivado la promesa dada por el Gobierno, de que a primeros de Agosto, fecha en que empezaran a venderse los trigos nuevos, se establecerá un régimen en armonía con los intereses de los agricultores.

Trigos y harinas.

A 59 reales se vende la fanega en Valladolid el trigo en partidas, y a 53 al detall: en Peñafiel y en Zamora, a 56; a 57 y 57 y medio en Salamanca; a 58 en Nava del Rey y en Burgos a 64 el áliga, a 58 el mocho y el rojo 57. Sin variación los precios en el mercado triguero de Barcelona, ocurre otro tanto en esta plaza y en la de Valladolid, con la cotización de las herinas, si bien la tendencia es de baja. Flojo también el mercado de Valencia se negocia: de 48'50, a 50'50 los 22 kilos de harina fuerza: idem de Calatayud de 48 a 50, idem huerta de 39 a 40. En Zaragoza, se venden los trigos, en baja a los siguientes precios: embrija, de 43 a 45 pesetas café, huerta de 42 a 43. Las harinas se tratan: fuerte especial de 46 a 47 ptas. los 100 kilos; en trefuente, de 45 a 46; blanca 1.ª de 44 a 45. 2.ª fuerza de 43 a 44, 3.ª de 40 a 41,

Cebadas.

Con mayor firmeza que la semana anterior, se vende en Valladolid este cereal, en partidas a 23 50 reales la fanega de la vieja y a 21 la nueva, pagándose a 20 reales al detall. A este mismo precio se hace en Peñafiel y Rioseco: a 22, la nueva a 23 vieja en Medina del Campo; a 26, en Nava del Rey; a 28, en Burgos y en Soria a 39. En el mercado Barcelonés se venden los 100 kilos de cebada manchega entre 20 y 20'75 pesetas: en Sevilla, entre 20 y 20'50 y en Valencia, sin variación a este último precio: en Santander, a 18'50 saco de 80 kilos de la castellana y 25 céntimos más barato de la andaluza.

DIETARIO

Buen comienzo

Los guardias de seguridad número 22 y 55, intervinieron ayer en un suceso muy chusco ocurrido en la plaza de Lanuza.

Eran las horas de la compra y había en el mercado gran afluencia de público. De pronto llegó una boda.

Los novios iban a la cabeza bromean-do y el cortejo marchaba también jovialmente.

La novia tuvo un capricho y quiso que el novio le comprara algo.

El novio no se mostró muy dispuesto y comenzó a disputar con la novia.

A poco la disputa reunió a mucha gente y la bronca arreció, por lo que hubo que llevar a los novios a la inspección de vigilancia.

Allí en cuanto se vió que se trataba de un caso raro y curioso, únicamente se tomó la filiación a los novios y se les puso en la calle.

(De un periódico de Zaragoza)

Claro está que este suceso no tiene nada de extraño, porque ese novio imprudente no puede llamarse a engaño, pues si fué a la vicaría con tales antecedentes, ya sabe del matrimonio los disgustos consiguientes y si mañana se queja del yugo, no será justo. A la mujer, ante todo, hay siempre que darle gusto. Si al capricho de su novia el jóven se ha sometido, hará un perfecto casado y un encantador marido. La sumisión de ese pollo ciertamente envidio yo, que muchas veces reniego del cura que me ca ó.

RAMON BUJONES.

EN ALEMANIA

Los mandamientos de la guerra

En todos los edificios públicos, en las oficinas, en los talleres, en las fábricas, en los tranvías, en los teatros, cines y cafés, están visibles los Mandamientos de la guerra, que rezan así:

1.º No comas más que lo necesario y evita lo superfluo. Te conservarás muy sano.

2.º Considera el pan como santo, y emplea cada pedacito sabiendo que es el alimento del hombre. Los palacios de pan duro hacen una sopa muy buena y muy alimenticia.

3.º Reemplaza la manteca o grasa

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de "El Ferrocarril," 23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS
PRECIO FIJO

por las confituras y mermeladas, porque una gran parte de la manteca y de la grasa que consumíamos venía del extranjero antes de la guerra.

4.º Aliméntate de leche y queso, y no desdenes la leche agria.

5.º Come mucho azúcar, porque el azúcar es un gran alimento;

6.º Cuece la patata con la piel y te ahorrarás el 20 por 100.

7.º Reduce tu consumo de cerveza y otras bebidas alcohólicas, y con eso aumentarás nuestras provisiones de cereales y de patata, porque de éstos y de ésta se obtiene la cerveza y el alcohol.

8.º Come mucha legumbre y mucha fruta, y destina todo rincón de tierra a la siembra de legumbres y hortalizas. Ahorra las conservas mientras haya legumbres frescas.

9.º Guarda los restos de la comida, que no sirviendo para alimento humano, pueden serlo para los animales. Pero cuidado con mezclar a esos restos cosas nocivas!

10. Guisa y caliéntate con gas o cok, con lo que ayudarás a la producción de abonos para la tierra. Al fabricar el gas y el cok se obtienen, además de otros productos importantes secundarios, el amoníaco y el hidrógeno.

Cumpliendo estos 10 Mandamientos ahorras para la patria.

SALVAJADAS

De Alcorisa nos dicen lo siguiente:

Manos alevés y criminales ponen en grave peligro la circulación de automóviles por las carreteras de Teruel a Alcañiz y de Alcorisa a La Puebla. Enormes pedruscos colocados en las revueltas más difíciles y de mayor peligro, postes telegráficos que atraviesan la carretera. Aterroriza pensar la hecatombe que esto puede ocasionar.

El sábado tuvo necesidad de detenerse el auto que presta servicio público entre Teruel y Alcañiz para quitar un poste de telégrafo que, en las inmediaciones del pueblo de Gargallo a unos 600 metros atravesaba la carretera, en casi su totalidad, al salir de uno de los virajes más pronunciados.

Estos hechos repetidos con demasiada frecuencia, no son obras de traviesos chichillos, no; pues, requiere mayor esfuerzo y más refinada sutileza para la práctica del mal, ¿Porqué amontonan los obstáculos en los puntos de mayor peligro, precisamente en la parte interior de las curvas no visibles?

Si hasta hoy la provisión y prudencia del personal ha podido evitar graves accidentes ¿podemos asegurar igual suerte en lo porvenir?

En ahorro de sensibiles desgracias que pudieran sobrevenir, la Empresa «Automóviles de la Provincia de Teruel» llama la atención de las autoridades, rogándoles, exciten el celo de los funcionarios a su órdenes para que ejerzan la más escrupulosa vigilancia, garantizando así, la completa seguridad en la circulación de automóviles.

Reglamento provisional

para la ejecución de la Ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

(Continuación)

Art. 296. Los Inspectores generales de Higiene y Sanidad pecuarias que tengan conocimiento oficial o hubiesen reconocido en los ganados la existencia de alguna enfermedad epizootica de las consideradas como transmisibles a la especie humana, sin perjuicio de adoptar desde luego las medidas consignadas en este Reglamento para evitar la propagación entre los ganados, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Gobernador civil, a los efectos del artículo 14 de la Ley de Epizootias.

Dichos Inspectores lo comunicarán también a la Dirección general de Agricultura, y el ministro de Fomento lo pondrá del mismo modo en conocimiento del Ministro de la Gobernación, a los indicados fines del citado artículo 14 de la Ley.

Art. 297. Los Inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias continuarán formando parte, en concepto de Vocales natos, de los Consejos provinciales de Fomento, y tendrán su oficina en los Gobiernos civiles.

De los Inspectores de puertos y fronteras.

Art. 298. Corresponde a los Inspectores de puertos y fronteras:

a) Cumplir y velar por el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en los capitulos VII y VIII de este Reglamento, relativos a importación y exportación de ganados;

b) Remitir en la primera decena de cada mes el estado que se menciona en el artículo 72;

c) Dirigir los Lazaretos y Laboratorios que se implanten;

d) Cooperar, en la forma y en las ocasiones que se determine por la Dirección general de Agricultura, en las funciones encomendadas a los Inspectores provinciales.

Art. 299. Estos funcionarios tendrán su oficina en la Aduana donde presten sus servicios.

Art. 300. Los Inspectores provinciales y los de puertos y fronteras, además de hallarse sometidos a las responsabilidades y obligaciones que les suponen la Ley de Epizootias y este Reglamento estarán sujetos a las siguientes correcciones:

1.º Apercibimiento por el Director general de agricultura;

2.º Suspensión temporal de empleo y sueldo.

3.º Separación definitiva del Cuerpo. Dichas correcciones se aplicarán según la gravedad de la falta, e independientemente del orden con que se han enumerado.

El apercibimiento será por escrito y se hará constar en el expediente. La reincidencia será castigada con la suspensión temporal de empleo y sueldo.

Dicha suspensión podrá ser de quince días a un mes, y la primera reincidencia

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES TAPIOCAS,

Está plenamente demostrado

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

EL MERCANTIL

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

DIARIO INDEPENDIENTE

por Malaquías Marco.-Calatayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites Corrientes, sucios por regla general.
Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convencereis de que en nada más que los aceites corrientes.
El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados.
Se sirve también preparado en Bidoncos de Lujo de 5 a 10 kilos.
Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos;

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1.00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO. 6.00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL IO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indispensable en las enfermedades, malas digestiones, anorexia, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID

LA LUSTRUM

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicieta y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICOS

ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2. VALENCIA

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS Abada 5, primero MADRID Informará D. José ESTEVAN Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL

Señores Sacerdotes

Racionales. Modelo completo para el fuerte. A 0'75, en la imprenta de este periódico.

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo. No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende a gastos previos enviados PESETAS, por mutuo. No

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel: Droguería de FERMIN RODRIGUEZ 24, TOZAL, 24

AGRICULTORES

Asegurad las Cosechas contra el Pedrisco en la Sociedad Anónima **L'ABEILLE**. Capital: 4 millones de Francos. Indemnizaciones en un solo año: 3.079.520.28 Francos. Depósito en el Banco de España. Primas dignas después de la Recolección. Opera también en Incendios, Vida, Accidentes. Agente General en **Teruel, Salustiano López; Tozal 7.** (Anuncio autorizado por Comisaría General Seguros. 13 Abril) 1915.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación e impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por reflujo que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para banistas y veranecantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

ESTOMAGO

Los que sufren incapacidad, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y devarreglen Anticídico es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

M... P...

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de "El Ferrocarril" 23, Calle Nueva, 23

LIQUIDADION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS PRECIO FIJO

sación de Jordana con Jalifa. Habló luego de la huelga marítima y de las disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda para favorecer el crédito nacional.

Notifiqué las constantes felicitaciones que recibe el Gobierno por el Decreto de protección a las nuevas industrias.

Púsole al tanto de los mitines celebrados en la Casa del Pueblo y los llevados a cabo por las colectividades obreras de provincias en protesta de la conducta del Gobierno respecto de las restricciones individuales en lo que se refiere a la neutralidad.

Firma Dato sometió a S. M. varios decretos de la Presidencia y Guerra.

Se firmó uno, admitiendo la dimisión del Capitán general de Canarias fundada en motivos de salud. Para sustituirle, fué nombrado el teniente general Cortés.

De viaje El Infante D. Fernando llegó al Ferrol, siendo recibido por el comandante general y demás autoridades.

El martes se trasladará a la Coruña, de donde saldrá el miércoles para Fuenterrabía.

Saludo El Rey dijo a Dato que, al pasar el tren real por Robledo, bajó a saludarle el general Primo de Rivera.

La jornada regia Toda esta semana permanecerá el Rey en Madrid. Mañana despachará con Dato y Bugallal y se tratará preferentemente de las cuestiones financieras.

El Rey en Santander, el ministro de Marina.

El santuario de Loreto

A lo manifestado por el Papa para proteger los monumentos e Iglesias de Italia, especialmente el Santuario de Loreto, Austria ha contestado lo siguiente.

El mando supremo del jefe austro-húngaro respetará el Santuario de Loreto, así como los demás edificios sagrados de Italia, mientras no sean utilizados para fines militares.

Los comunicados oficiales

El austriaco dice que sus tropas continúan obligando a las rusas a evacuar posiciones y hacerles retroceder; y que cuantas veces los moscovitas tratan de atacar, son rechazados.

Del frente italiano, que el enemigo ha sido rechazado en ciertos sitios y que en otros la ofensiva italiana ha sido contenida.

El oficial italiano comunica que en Cardona sigue la completa ocupación de Tofana por los soldados de Víctor Manuel.

Los franceses solo hablan de dudos de artillería que no hacen variar la situación de ambos ejércitos.

Del ruso, no hemos tenido noticias.

Ocupación

Los franceses se han apoderado de Ban-le-Dak, después de desalojar a los alemanes de las posiciones que ocupaban.

En Fontanelle y Lauvois también han conseguido ocupar unas casas que estaban en poder de los alemanes.

Ricardo Sánchez Herrero

Corredor de Comercio Colegiado. Compras y venta de valores del Estado y Mercantil. Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm. 27 FERROL.

Sindicato de Riegos

Habiendo de construirse un sifón en la acequia llamada Molinos del Rey, cerca de los molinos harineros de Santa Teresa y Molinete, para dar paso a la rambla de los Arcos, se hace saber por medio de este anuncio, que durante diez días se hallará de manifiesto el proyecto en la secretaría de este Sindicato de Riegos por sí los interesados estiman hacer alguna reclamación contra el mismo. Teruel 19 de julio de 1915.—El Presidente, Francisco Garzarán.

Registro civil

Inscripciones últimas MATRIMONIOS Pedro Manuel Martín Galva, con Juliana Martina Marqués Gómez, en Santiago. Tomás Lucía Valero, con Josefina García Polo, en San Andrés. Baltasar Navarro Sangüesa, con Bárbara Morte Marzo, en San Andrés.

DEL TELEGRAFO

Toreros cogidos

En Barcelona, sufrió una cogida el novillero Carpio. En Madrid fueron a la enfermería Ballesteros y Manolete. En Oporto el Alfarero fué empitonado. Está grave. En Córdoba fué volteado el diestro Bejarano. En Guadalajara fué corneado el novillero Gallego. Además rodaron por esas plazas innumerables maletas. ¡Un encanto!

Llegada de S. M.

A las diez de la mañana de hoy llegó a Madrid D. Alfonso. Le acompañaban el conde de la Unión, Torrecilla, Quiñones de León y el director general de Seguridad. Fué recibido en la estación por los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz. También esperaban en los andenes todos los ministros y autoridades locales.

Despacho

Dato despachó con el Rey durante dos horas, informándole de política interior y exterior. Trató de las conferencias del Gobierno con el general Marina, así como de la conver-

Posesión

Se ha posesionado de su cargo de oficial de este Gobierno civil el Sr. Vallejo.

En el campo

Nos comunica nuestro corresponsal, que tocan a su término las labores de la siega en la campiña de Calamocha. Los labradores se muestran muy satisfechos de la abundante cosecha de cereales recolectada este año.

Los mejores licores, los elaborados en la Casa hijos de M. Tolrá, Barcelona.

De Telégrafos

Por falta de señal, se hallan detenidos en esta Central dos telegramas. Uno dirigido a Poves y otro, a Vilhel.

Apremio macabro

No habiendo satisfecho los poseedores de los nichos temporales, en el Cementerio de esta ciudad, números 491, 499, 500, 511, 517, 519, 525, 532, 540 y 550 de la segunda numeración, por la Alcaldía se ha dispuesto conceder 15 días para que aquellos a quienes interese, puedan retirar los recibos correspondientes, y pasado dicho plazo se exhumarán los restos que contegan depositándose en el osario general.

Anís Tibidabo, es el más agradable al paladar y lo fabrican con esmero los hijos de M. Tolrá, Barcelona.

Los cazadores

La sociedad de cazadores de «El Pinar gran le», celebró ayer junta general, acordando proceder a la apertura del coto el primer domingo del próximo octubre.

Los profesionales de la Cinegética ven con disgusto la persecución que sufre el conejo por los cazadores furtivos. Elevamos la queja a las autoridades correspondientes, para que ordenen se extremen el celo y vigilancia en la vega.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, diarreas verdes de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporciones determinadas. Por esto, precis mente, son prescritos por toda clase médica a sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de Lacto fermento Caldetro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidans se en farmacias

TRASPASO

Por cese en la industria, se hace, en buenas condiciones, del acreditado Café Suizo de esta capital. Para tratar y demás detalles, en el mismo, Plaza de la Libertad núm. 4.

Tramitar los expedientes que se instruyan a los Inspectores municipales por las faltas que cometan;

Evacuar cuantos informes o consultas les dirijan los Consejos provinciales de Fomento y demás entidades oficiales o ganaderos de la provincia, relacionados con la conservación y mejora de la ganadería;

Informar a la Dirección general de Agricultura y al Gobernador civil del resultado de las visitas sanitarias que efectúan proponiendo en cada caso las medidas que estiman procedente adoptar;

Dar cuenta a la Inspección general de cuantas visitas efectúen en cumplimiento del servicio, fuera de su residencia oficial, indicando los puntos que recorre y días empleados en las mismas;

Redactar anualmente una Memoria, que remitirán a la Dirección general de Agricultura dentro del primer trimestre de cada año, en la que se consignará detalladamente los servicios practicados durante el año, exponiendo las modificaciones o iniciativas que, a juicio del Inspector, serían convenientes para mejorar el servicio en la provincia.

(Continuará)

F. Jover Martínez DENTISTA

Dientes artificiales Operaciones sin dolor PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL. TERUEL.

NOTICIAS

Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesión, en segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento. La orden del día señala asuntos de interés particular y dos o tres de interés general de escasa importancia.

Aguas

Se reunió anteaayer según anunciamos la Comisión de Aguas, y aun mejor lo diremos expresando que fué el Jurado nombrado para calificar el concurso que se abrió para proyectos de traida de aguas potables a nuestra ciudad, puesto que asistieron a dicha reunión los técnicos señores Ingeniero-Jefe de Obras públicas, Ingeniero Sr. Hué, Médico decano de los de la Beneficencia municipal y Arquitecto municipal.

Trataron del asunto antes mencionado y creemos que, en principio, se acordó dictaminar en favor del proyecto presentado con el lema Aragón, que es a base de alumbramiento de aguas en Caudé.

Toda clase de licores y aguas destiladas. Probad los de hijos de M. Tolrá, fabricantes, Barcelona. Se venden en los principales comercios y se sirven en Casinos y Cafés. Para pedidos, M. Cano, representante.

Viajeros

En el correo de hoy han salido para Zaragoza el conocido industrial de aquella plaza D. Antonio de Pablo y su distinguida esposa, después de pasar una temporada con sus hijos, los Sres. de Atienza.

En el mismo tren salió el Sr. Paracuellos.

Hoy ha regresado de Calamocha después de pasar un día con su señora, que se encuentra enferma, nuestro estimado amigo D. Ricardo Zorraquino.

Deseamos el restablecimiento de su distinguida esposa.

Ayer salió para Valencia D. Salvador Jarque.

En el correo descendente de hoy, han llegado los Sres. Vendrell y Lozano, de Daroca.

Anoche pasó el día entre nosotros el afamado especialista D. Enrique López Sarcho, que veranea en Alfambra.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado paisano el secretario del Ayuntamiento de Monreal, D. Santiago Doñate.

Salieron para Segorbe para pasar allí la temporada veraniega, la bella señorita Lola, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco González La compañía su tía D.ª Mercedes Montaña.

Probad el MARRAMEU (elaboración especial para S. S. M. M. los Reyes de España.) Fabricado por hijos de M. Tolrá, Barcelona.

casoada en el recipiente y que la hacen cantar también. Oyéndolo no se sabía si llorar o reír, pues lo cierto es que cuando terminaba la estrofa se oía como un eco burlesco, estribillo de notas insignificantes, pero gratas al oído, que parecían burlarse o por lo menos jugar con el motivo tierno y religioso del canto de la cornamusa: la idea de tal canto vago y juguetón al fin de nuestra religiosa plegaria nos vino al oído a los tirolenses, que pasaban en peregrinación a San Stéphano de los camaldulenses, sus ritornelos en acentos que iban apagándose gradualmente. Nuestro padre y nuestra tía habían quedado admirados al oírnos tocar con las cornamusas.

¡Es precioso! decían: esto da ganas de llorar al principio y casi hace reír al fin: es un aire de muchachos que no pueden estar serios mucho tiempo, pero cuya risa se confunde con sus lágrimas como el rayo de sol con la lluvia de la mañana.

LXXXIX Este fué el aire que me inspiró la presencia de la Madona del puente: nunca los sonidos de la cornamusa me habían parecido tan expresivos al tocarla mi padre, mi tío o el mismo Jerónimo: parecíanme que no era yo quien tocaba, sino un espíritu del cielo oculto en el pellejo que soplaban las notas y movía los dedos sobre la caña de siete agujeros.

Si fuese yo la Madona, pensaba mientras estaba tocando, creo que me sentiría lisonjeada y enternecida con este canto. Mezolaba a él los suspiros de mi corazón, al mismo tiempo que tocaba, y todo iba bien mientras que el aire de la estrofa era serio, devoto y tierno como mi idea; pero al fin, cuando tuve que tocar el ritornelo alegre, animado y saltador, como el pajarillo que canta ebrio de placer al borde de su nido sobre las ramas, ¡oh! entonces, señor, apenas pude acabar, apesar de la disonancia que en semejante caso resultaría, y a pesar del miedo de

sombrios murmullos de los pinos en las tenebrosas montañas de Luca.

Pensé que no había de atreverme a salir de debajo del arco del puente, sobre el cual oía ya las pisadas de los aldeanos que llevaban uvas o higos al mercado, y, sobre todo, que jamás tendría valor para pasar por delante de los guardas de las puertas y entrar en la ciudad.

Y cuando estés en ella, decía entre mí, ¿qué harás? ¿quién de irás? ¿qué dirás? ¿a quién te atreverás a preguntar a dónde han conducido a tu primo y en qué calabozo le encierran?

Y aunque te lo digan ¿quién te dirigirás para que te abran las puertas de hierro de su encierro? Y dado que llegues a descubrirle y que te echas al pie de la torre para un día verlo salir hacia el suplicio y pedir que te maten a la vez que a él, ¿quién te dará de comer entre tanto, ni donde hallarás, sin tener siquiera un bayoco, un asilo donde reposar tu cabeza?

LXXXVI Todo esto vino por primera vez a mi mente, sentí escalofríos, no obstante que era un hermoso día de Diéronme tentaciones de volver a la cabana o de irme allí sin dar un paso más para morirme de hambre en el lecho del barranco.

Ignoro el tiempo que permanecí en el encierro cuando volví en mí, los rayos del sol me calentaban bajo del arco hasta mitad y calor me devolvía al mismo ánimo.

No hay otro remedio, me dije, en Luca: allí está, para vivir o morir lo más